

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

**ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2 Y 3
TUO DE LA LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS
PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2024-MDS-CEPIP**

En Salaverry, siendo las 8:35 am horas del 30 de Setiembre de 2024, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 313-2023-MDS/A y Alcaldía N° 301-2024-MDS/A, para la recepción de los sobres N° 1, 2 y 3 presentados por los postores para la selección de la Empresa Privada (o Consorcio) que será la responsable del financiamiento y ejecución del (los) Proyecto(s), según el siguiente detalle:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2617377	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA CIUDAD DE SALAVERRY, EN EL DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Cabe señalar que, asume en el acto el Segundo Miembro Suplente en ausencia del titular lo que se deja constancia en la presente.

En presencia de los miembros del Comité Especial y de la Notaria Pública Dra Kelly Janet Vera Vasquez identificada con registro 058-CNLL, se da inicio al procedimiento, para lo cual se invita a los postores a que presenten sus credenciales y propuestas a través de los sobres N° 1, sobre N° 2 y sobre N° 3, haciéndose la recepción de las propuestas del (los) postor(es) siguiente(s):

N°	Nombre o Razón social de empresa privada o Consorcio	Nombre del proyecto
1	CONSORCIO SALAVERRY SEGURO, debidamente representado por RONALDO JHONY PICHEN GALLO con DNI N° 73886515	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA CIUDAD DE SALAVERRY, EN EL DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Siendo las 8:40 horas se procedió con la recepción sobres N° 1 sobre N° 2 y sobre N° 3 en presencia de la notaria Dra Kelly Janet Vera Vasquez.

SOBRE N°01- CREDENCIALES se recibió a 288 folios según rotulado del referido sobre.
SOBRE N°02-PROPUESTA ECONÓMICA se recibió a 03 folios según rotulado del referido sobre.
SOBRE N°03-PROPUESTA TÉCNICA se recibió a 409 folios según rotulado del referido sobre.

Siendo las 8:45 horas se procedió con la apertura del **SOBRE N°01-CREDENCIALES**, constatándose lo siguiente:

- Existen defectos subsanables en relación a la foliación de los documentos presentados en el referido sobre, los mismos que han sido enumerados en orden decendente, por lo que, en aplicación del Principio de Gestión por Resultados se otorga el plazo para la subsanación de lo observado.

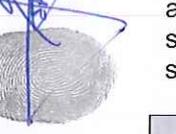
Se deja constancia que, el sobre N° 2 y sobre N° 3 fueron debidamente lacrados y quedarán en custodia del Comité Especial.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



**KELLY JANET VERA VÁSQUEZ
NOTARIA DE TRUJILLO**



La presente diligencia será retomada el día 01 de octubre a horas 8: 30 am.

Sin otras observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 09:25 am.

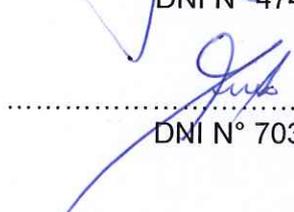
Carmen Rosa Milagritos Canchis
Coppola
Primer Miembro Titular


DNI N° 46005609

Enzo Moisés Enrique Sánchez del Río
Segundo Miembro Suplente


DNI N° 47458727

Luis Fernando Perleche Otiniano
Tercer Miembro Titular


DNI N° 70363654



KELLY JANET VERA VÁSQUEZ
NOTARIA DE TRUJILLO